

quedo electo D.^o Regidor, y sucesor de otra q.^a
dice D.^o Antonio Abellan Guardia, quien tambien
quedo electo por tal Regidor ante el Ocho
de H. H. de Alge, y sucesor de otra q.^a dice D.^o
Juan Andres Terero, quien quedo electo p.^a Abellan
de la 3.^a Hermandad ondo. Ocho: Y continuaron
de medio la mano ondo Cancario de Ciudadano, y
voto una Escriba q.^a dice Giney Gonzalez de Bellaco,
cuyo empleo de Regidor q.^a le pertenecia no puede
obtener p.^a haver falleido; voto otra Escriba q.^a
dice Joaquin Sanchez de Leriz, y sucesor de otra
q.^a dice Fran.^{co} Abellan Jimenez de Abellan lo qual
quedaron electos D.^o Regidores ondo Ocho de Ciu-
dadano, y vltimam.^{te} otra q.^a dice Josef Abellan
de Jimenez, quien quedo electo p.^a Abellan de la
3.^a Hermandad ondo. Ocho: A todo lo qual
se mandaron convocar a esta y a las Capitulares p.^a
los señores Leales, p.^a q.^a acepten, y juren su
respeto empleo, y habiendo comparecido los Res-
paldos electos, se les hizo saber su respectivo empleo,
los aceptaron, y juraron hacer su deber conforme
son obligados, y aguardar los buenos usos, y costum-
bres, Leyes, Regalijos, y Privilegios de esta Villa
y sus 2.^{as} Electos p.^a el Ocho de Ciudadano proce-
dieron unanimes q.^a estos actos no paven perjuicio

